

Sociedad Médica de La Plata 1910-2010

Su historia

Homenaje a sus socios fundadores e integrantes de sus comisiones directivas en su Primer Centenario. Su primer presidente

PROF. DR. OSCAR A. GIACOMANTONE (1)

PROF. DRA. ISABEL B. SUÁREZ (2)

PROF. DR. ALFREDO VITALE (3)

- (1) Presidente de la Sociedad Médica 1978-1979. Profesor titular de la cátedra de Medicina Interna "A", UNLP, 1987-2005. Presidente de la Sociedad de Educación Médica de La Plata.
- (2) Profesora adjunta de la cátedra de Medicina Interna "A". Secretaria general de la Sociedad de Educación Médica de La Plata.
- (3) Profesor adjunto de la cátedra de Farmacología y Medicina Interna "C". Vocal de la Sociedad de Educación Médica de La Plata.

El presente trabajo fue presentado y aprobado en la Sociedad de Educación Médica de La Plata como trabajo original de investigación histórica.

Resumen: La Sociedad Médica de La Plata, con sede en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires (Argentina), se funda hace 100 años. En una ciudad que por decisión política surge de la nada, en base a un modelo arquitectónico de avanzada para su época, y a conceptos modernos vigentes en Europa. A 28 años de su fundación, en 1910, su desarrollo vertiginoso la llevó a estar dotada de confort, salubridad y proyectos de futuro. Por ello se la denominó "Ciudad Mágica" o "Ciudad Encantada". En ella, un grupo de colegas médicos decide crear y fundar una Sociedad Médica, por considerarla una necesidad para cumplir con los siguientes fines: un poderoso vínculo de unión profesional; una palestra de noble emulación científica e intelectual; promover la acción social de sus miembros; continuar con el movimiento constante hacia lo mejor, que anima a la humanidad, para su progreso. Durante estos cien años

muchos hombres y mujeres médicos han contribuido con sus actividades científicas, cursos de perfeccionamiento y actualizaciones de posgrado, a una educación continua de posgrado en el ejercicio de la profesión. Sólo basta recorrer la nómina de autoridades que la condujeron y su actuación médica-docente asistencial para observar que en la mayoría de los casos hay acciones integradas con la educación médica y de pre y posgrado en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP. Este trabajo de investigación histórica médica pretende efectuar un justiciero homenaje a todos aquellos colegas que en estos últimos 100 años pusieron su esfuerzo, capacidad y dedicación para mejorar y actualizar sus conocimientos y proyectarlos hacia la educación y formación médica, y contribuir de esa manera a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad y el país.

Palabras clave: *educación médica de posgrado; historia; instituciones médicas.*

ESTE TRABAJO pretende ubicar este hecho sobresaliente de la fundación y creación de una Sociedad Médica, en una ciudad nueva, con un enfoque totalizador, considerando las circunstancias ideológicas, políticas, sociales del mundo en el siglo XIX-XX y de la República Argentina en particular. Lo anterior es base para considerar también la etapa de desarrollo de los conocimientos, y el avance progresivo de las ciencias en general y de las ciencias médicas en particular. Las conclusiones de nuestro análisis crítico-reflexivo se expondrán en los siguientes apartados, que enumeramos a continuación:

- 1) Introducción
- 2) Breve reseña histórica la República Argentina y de la ciudad de La Plata

- 3) Análisis de la transición entre los siglos XIX y XX, destacando ideas y filosofías dominantes, acontecimientos políticos, económicos y religiosos, conflictos, crisis, progresos
- 4) Instituciones médico-asistenciales en la ciudad desde su fundación hasta 1910 (oficiales y privadas)
- 5) La creación de la Universidad Provincial de La Plata y la de la Universidad Nacional de La Plata
- 6) Antecedentes de la fundación de asociaciones médicas en la ciudad de La Plata y en la Capital Federal
- 7) La creación y fundación de la Sociedad Médica de la Provincia de Buenos Aires, según las Actas N° 1 y N° 2. La primera Comisión Directiva.

- 8) ¿Quiénes fueron los socios fundadores?, donde se destaca la siguiente información: fecha de nacimiento, de graduación, de defunción y un breve análisis de las actividades sociales, médico-asistenciales, cargos y funciones desempeñadas.
- 9) Breve reseña biográfica de la destacada figura pública, médica, política, educadora y como filósofo del doctor Alejandro Korn, su primer presidente.
- 10) Influencia de la masonería en los hombres que constituyeron el país y sus instituciones
- 11) Recordatorio homenaje a todos los colegas médicos que integraron las comisiones directivas desde 1910 a 2010, quienes con su esfuerzo, dedicación y sabiduría han sostenido y desarrollado la Sociedad Médica como ámbito científico y educativo de las presentes y futuras generaciones. Todas las instituciones son producto de la creación y trabajos de los hombres. Ésta, nuestra institución, es producto del trabajo de los colegas precedentemente citados y constituye un orgullo para la ciudad.

- 12) Bibliografía, que sustenta este trabajo, irá citada al final por orden alfabético. Los dichos que se redacten en este trabajo, estarán basados en fuentes que se intercalarán numeralmente en el texto.

1) Introducción

La presente reseña histórica de la Sociedad Médica de La Plata tiene, como objetivos, el reconocimiento público de todos aquellos médicos que con sus ideas, dedicación y voluntad de trabajo han contribuido a concretar y perpetuar en el tiempo los fines y objetivos de nuestra institución y que son, según su Manifiesto Liminar, los siguientes:

- Cimentar la unión entre sus asociados y velar por los intereses profesionales.
- Discutir y emitir opinión sobre todas aquellas cuestiones del dominio de las Ciencias Médicas que contribuyan al interés y bienestar público y/o general.
- Realizar sesiones científicas, sobre temas de interés médico.
- Instituir una biblioteca en su sede social.

(Acta Fundacional y Asamblea Preparatoria y Asamblea Constitutiva, Libro de Actas, fojas 1 a 6, 15/09/1910 y 30/09/1910).

¿Cómo interpretar en forma totalizadora la significación de la creación de la Sociedad en el año 1910 en su contexto histórico y cultural? Para ello nos proponemos analizarla considerando los siguientes hechos que recorrerán este relato de homenaje en su primer centenario que figura en el índice de este presente trabajo.

2) Breve reseña histórica de la República Argentina y de la ciudad de La Plata

La República Argentina empieza a gestarse en su autonomía como nación soberana recorriendo un difícil camino cuyos aspectos más salientes son:

1 – La Revolución de Mayo de 1810, en que se declara la autonomía del Reino de España como Provincias Unidas del Río de La Plata.

2 – Se declara la Independencia el 9 de julio de 1816.

3 – Se consolida en toda Hispanoamérica la lucha para hacer efectiva esta independencia con las campañas militares del General José de San Martín y del General Simón Bolívar.

4 – Luego acontece un período de anarquía con la puja de gobiernos y caudillos regionales, y el período autoritario y dictatorial, por apoyos regionales de Juan Manuel de Rosas.

5 – Las Provincias del Litoral, lideradas por su gobernador Justo José de Urquiza, vence a Rosas en la batalla de Caseros y se inicia un período de la Federación de Estados Provinciales de la República Argentina.

6 – En 1853 se aprueba la Constitución Nacional (sobre las *Bases para la organización nacional* de Juan Bautista Alberdi) por todas las provincias con excepción de Buenos Aires, y aquí comienzan los conflictos por el dominio de las utilidades de la Aduana del puerto de Buenos Aires. Finalmente, Mitre derrota a Urquiza en Pavón, y se unifica el país en una estructura republicana representativa y federal.

7 – Persisten los conflictos entre Buenos Aires y las provincias, hasta que en el año 1880 se decide que Buenos Aires y su puerto se conviertan en la Capital Federal de la República Argentina, pero de esa manera queda la provincia de Buenos Aires sin ciudad capital y es por ello que su gobernador, Dardo Rocha, y su legislatura, deciden crear “de la nada”, “tierra virgen y desértica de La Pampa”, en las Lomas de la Ensenada de Barragán una ciudad

que se funda en 1882, con un proyecto renovador, mirando las estructuras urbanísticas más avanzadas y los aspectos edilicios europeos dominantes en ese momento.

Se la denomina La Plata y será la capital de la provincia de Buenos Aires. Es así que sus edificios fundacionales y primeras construcciones, en los primeros cinco años, ya estaban en pie, terminados o a punto de terminarse. Es por ello que frente a este desafío y su concreción en hechos, se la denominó “Ciudad Mágica” o “Ciudad Milagro”. Este ímpetu creador impresionante se detuvo bruscamente en gran cantidad de residentes que emigraban a consecuencia de la crisis económica y política de 1890, con el desgobierno que lleva a la renuncia del presidente Juárez Celman, a consecuencia de la Revolución de 1890.

Todo el ímpetu creador y edilicio se detuvo tempranamente. Toma el mando y resolución de la crisis económica el vicepresidente en ejercicio de la presidencia el Ingeniero Carlos Pellegrini. La economía se reactivó y la ciudad volvió a crecer y desarrollarse.

Por las razones expuestas a la ciudad de La Plata, además de llamarla “Ciudad Milagro” o “Ciudad Hechizada” se la considera como una “prenda de la paz y

la unidad nacional”. (1) (2) (9) (15) (19) (20)

Preexistente a esta ciudad en la región había núcleos poblacionales como Ensenada, Magdalena y Tolosa.

La población de La Plata, como así también la de todo el país, tuvo una impronta cultura y étnica europea, por medio de las políticas de la inmigración (Alberdi, Mitre, Sarmiento, la generación de 1837 y la de 1880), donde se hizo realidad la idea de que “Gobernar es poblar”.

Los obreros, artesanos, arquitectos e ingenieros que trabajaron construyendo la ciudad, la mayoría eran europeos, con preeminencia italiana y española. Muchos se radicaron en la nueva ciudad.

La Plata es la primera ciudad de la república en que se hace el ensayo de proveerla de aguas corrientes en 1885.

En 1884 se instala la Usina Eléctrica en la Plaza de la Legislatura, que luego se difunde por la ciudad. La luz eléctrica es una novedad mundial en 1882. El primer alumbrado fue a gas o kerosene, y luego se fue expandiendo al eléctrico.

A 28 años de su fundación, y en pleno progreso y desarrollo edilicio, cultural, económica y social, en que se funda la Sociedad Médica en 1910. (20) (19) (15) (9)

3) Contexto histórico en la transición entre el siglo XIX y el siglo XX en Argentina

- 1 – Franco crecimiento económico.
- 2 – La política oficial está inmovilizada.
- 3 – Aumentan las exportaciones.
- 4 – La corriente inmigratoria es masiva.
- 5 – El estado invierte en defensa y educación.
- 6 – Las rentas de los grandes terratenientes son fabulosas.
- 7 – La clase alta dominante se reserva el manejo de la política.
- 8 – La cuestión social aguarda inútilmente soluciones de fondo.
- 9 – El pensamiento filosófico positivista es de un ingenuo optimismo.
- 10 – Se creía que el progreso de la humanidad sería indefinido.
- 11 – Argentina, país del ganado y las mieses, reunía las condiciones para incorporarse al proceso de modernización.
- 12 – Esta convicción era compartida por todas las élites latinoamericanas.
- 13 – Tener al alcance los nuevos conocimientos científicos y la tecnología innovadora, como: automóvil, aeroplano, trenes, electricidad, tranvías, teléfonos, fonógrafos, agua corriente, cloacas.
- 14 – Se acortan las distancias entre Buenos Aires y las provincias.

15 – Signos de alarma para la convivencia pacífica: bloqueos ofensivos y defensivos, lucha por dominación territorial y de mercados.

16 – Los conflictos sociales, donde los asalariados reclaman beneficios, se agrupan en sindicatos y las ideologías dominantes son el socialismo, el anarquismo y el marxismo.

Educación y ciencia positiva

- La fundación de la Universidad Nacional de La Plata (Joaquín V. González).
- La mujer, maestra egresada de escuelas normales, una realidad social en Argentina.
- Enseñanza primaria y patriótica.
- Argentinizar al inmigrante.
- El estado laico fue sacralizado por los maestros.

La cuestión social

- Proyecto reformista laboral (Código de Trabajo de Joaquín V. González).
- Conflictividad entre inmigrantes y nativos (Ley de Residencia).
- La capital de Argentina (Buenos Aires) se convierte de “gran aldea” en metrópoli cosmopolita.

La cuestión política

- Los notables deciden.
- Cultura del fraude.
- Muchos ciudadanos no se presentaban a votar por la violencia.
- Las sucesiones presidenciales se arreglaban en asambleas de notables.
- Se establece la reforma política, por el voto por circunscripción (Joaquín V. González).

Pensamiento de Roque Sáenz Peña:

“Los grandes destinos de la Nación, los encontraremos en las reformas de nuestras costumbres, en la evolución honesta hacia la verdad institucional. El retardo en esta evolución generará graves perturbaciones.”

Pensamiento de Carlos Pellegrini:

“Sólo la Ley y la Paz reestablecerán la unión de la familia argentina. El día que todos tengamos derechos iguales. Ése será el día en que no se coloque al ciudadano en situaciones donde no tendrá que recurrir a las armas para reivindicar sus derechos despojados.”

Éste era el clima social, político, moral y económico en el que se prepara el Primer Centenario de la Revolución de Mayo de 1810. (19) (14)

¿Cómo evoluciona la ciudad de La Plata desde su proyecto de fundación hasta el Primer Centenario de la Revolución de Mayo (1810-1910)?

El 19 de noviembre de 1882, las lomas de la Ensenada, sin egido urbano, es elegido como centro geográfico en la actual Plaza Moreno, y se funda la ciudad de La Plata, sin la existencia de ningún habitante allí asentado.

En la zona en que se ubica el Partido de La Plata existían algunos habitantes y poblaciones preexistentes, como Tolosa, Ensenada, y algunas estancias y chacras, que en 1882 contaban con 7662 habitantes, según censo provincial de esa época.

Los sucesivos censos poblacionales provinciales indican un rápido crecimiento demográfico, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Año	Cantidad de habitantes
1884	22.849
1885	27.643
1889	65.553

Año	Cantidad de habitantes
1900	71.493
1909	95.126

En los primeros años de su fundación hasta casi fines del siglo XIX la mayoría de la población era de origen extranjero, predominando los italianos.

Los cambios más notorios se evidenciaban en:

- Progresivo crecimiento edilicio.
- Transformación de espacios verdes en calles, plazas y parques.
- Empedrado y pavimentación, iluminación de calles y veredas.
- Creación de nuevos barrios.
- Evolución de un pueblo grande en urbe cosmopolita.

4) Instituciones asistenciales hospitalarias en la ciudad de La Plata (1882-1910)

El primer Hospital General del Partido de La Plata fue el de Melchor Romero. Inicialmente se utilizaron estructuras móviles de madera, denominadas Salas de Hospital Barraca, que se importan de Estados Unidos, son descartables y en caso de epidemia de enfermedades infecto-contagiosas se incineran. Al mismo tiempo, se inician construcciones

estables con consultorios externos y salas de internación, una para hombres y otras para mujeres de enfermedades convencionales y dos para pacientes alienados, dividiéndolos por sexo, y según fueran agitados o agresivos.

Progresivamente y en virtud de estar colmadas las camas para enfermos en los hospitales especializados de la Capital Federal, el hospital fue adquiriendo las características dominantes de los hospicios psiquiátricos de la época, con colonias de internados donde se practica como terapéutica y cuando es factible (bajo la dirección de Alejandro Korn) el sistema de "Open door".

En el año 1883 surgen estudios e iniciativas que sostienen la necesidad de crear una enfermería en el centro urbano de la ciudad para la asistencia urgente de accidentados, casos graves y agudos, destacando las limitaciones, distancia y difícil accesibilidad al hospital Romero.

Para solucionar estos problemas interactúan el Jefe Policial, el Comisionado Municipal y autoridades de la gobernación de la provincia. (9) (2) (1) (4) (6) (15) (20) (18)

Es así que para solucionar esas demandas insatisfechas, se crea una Enfermería en el ejido urbano de la ciudad, en el edificio del Departamento

de Policía, por la entrada de mitad de cuadra en calle 51, entre 2 y 3, donde años más tarde funcionó el Cuerpo Médico de la Policía y la Morgue Policial.

Éste es el primer antecedente de la Asistencia Pública en La Plata, que actuó bajo la autoridad médica municipal. Años después se agregó una casa en calle 51, esquina 12, donde había Consultorios Externos y Quirófanos.

En 1890, la Asistencia Pública pasa a ser supervisada por el Consejo Superior de Higiene, que controlaba, además de esta entidad, las aguas corrientes, los servicios cloacales y el cementerio, pero la dependencia administrativa es de la Municipalidad. En 1911 depende ya de la Dirección General de Salubridad.

En 1917 se crea, por ley, la Asistencia Pública, se unificaron bienes, servicios y profesionales actuantes de la enfermería y primeros auxilios, y las dependencias médicas municipales con su edificio propio de la calle 4 esquina 51.

En 1884 la Municipalidad analiza y crea un establecimiento urbano para la asistencia de enfermos pobres, que se denomina “Casa de Sanidad” y la ubica en la manzana de calle 1 a 115, entre 70 y 71, con entrada por calle 1. por la calle 115 habilita otra entrada para la primera “Casa de Aislamiento”, destinada a enfermedades contagiosas.

En 1887, el presidente del Consejo Nacional de Higiene y la Sociedad de Beneficencia crean una casa para niños expósitos, para cuyo fin se compra una propiedad en la calle 8 entre 40 y 41, que se denomina “Casa del Niño”.

En 1888 se establece un convenio de administración de la Casa de Sanidad y la Casa de Aislamiento con la congregación de religiosas “Hermanas de la Misericordia”, motivo por el cual comienza a denominarse “Hospital de la Misericordia”. Los médicos no cobraban o donaban sus sueldos y la sociedad de beneficencia administraba el hospital. En esa época, el director era el doctor Ángel Arce Peñalva y los jefes de sala los doctores Vicente Gallastegui, Ernesto Lozano y luego Esteban Molla Catalán. Pero el hospital resultaba pequeño y no podía resolver la demanda. El hospital Romero quedaba lejos y poco accesible. Por ello, el gobierno provincial decide construir un “hospital mixto”, de 250 camas, en el ejido urbano, en la manzana de las calles 25 entre 70 y 71. Se inicia la construcción, y al poco tiempo, en función de las epidemias de cólera, fiebre tifoidea e incremento de la tuberculosis, se lo destina a enfermos infecto-contagiosos.

En 1894, por necesidades imperiosas de asistencia médica y demora de las obras por la crisis política, económica y social del año 90, el Hospital de la Misericordia se traslada al nuevo edificio, quedando la construcción de 1 y 115 entre 70 y 71, para enfermos infecto-contagiosos, que luego se denominó Hospital San Juan de Dios. (9) (21) (7)

En 1903, por decreto del Poder Ejecutivo, los hospitales de la Misericordia y San Juan de Dios, pasan a depender de la Dirección General de Salubridad de la provincia de Buenos Aires (hoy, Ministerio de Salud).

En 1889, se decide construir en la manzana de las calles 14-15, entre 65 y 66, un Hospital de Niños, que se inaugura en el año 1894. Fueron sus directores: Ángel Arce Peñalva (1889-1906); Silvestre Oliva (1906-1912); Carlos Cometto (1912-1930).

En el año 1909, el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, designa una comisión destinada para estudiar y proyectar un centro asistencial integrado por un Hospital Policlínico; una Maternidad e Instituto de Puericultura al cual proponen denominarlo "Policlínico Centenario", en homenaje al primer centenario de la Revolución de Mayo de

1810 en las manzanas de las calles 1-115, entre 69 y 70. Se inicia la construcción y se habilita primero la Maternidad e Instituto de Puericultura en 1914 y el resto del hospital recién en 1921, en que se trasladan los pacientes del Hospital de la Misericordia y al edificio de 25 entre 70 y 71, en 1922 se traslada el Hospital San Juan de Dios. En este último hospital fue director desde 1904, hasta su traslado el doctor Ángel Alsina. (2) (4) (9) (7) (21) (18) (23)

La comunidad italiana constituían la mayoría de los inmigrantes llegados de Europa en Argentina, y en La Plata, en la segunda mitad del siglo XIX, comenzaron a asociarse en sociedades de beneficencia y socorros mutuos, que incluían coberturas frente a la adversidad, desempleo, asistencia y atención médica. Así nacieron: Operari Italiani; Unione e Frattellanza; Sociedad Italiana de Beneficencia. Esta última tuvo como objetivos crear un Hospital Italiano, cuya piedra fundamental se colocó en 1887 y se inauguró un importante centro asistencial, en las calles 51, entre 29 y 30, que se denominó "Hospital Italiano Umberto 1º" en el año 1903. (12) (19)

5) La creación de la Universidad Provincial de La Plata y la Universidad Nacional de La Plata

1) Universidad Provincial de La Plata (1889). Puesta en funciones desde 1897 a 1905.

2) Universidad Nacional de La Plata (UNLP), desde 1906 a la fecha. (3) (4) (9) (5)

Universidad Provincial de La Plata

La Universidad Provincial de La Plata fue creada por la Ley N° 2333, promulgada el 31 de diciembre de 1889. Con la crisis del 90 posterga su puesta en funciones.

El 17 de diciembre de 1896 un núcleo de profesionales, presidido por Dardo Rocha, se reúnen en el Centro Industrial (los altos del Teatro Olimpo, actual Coliseo Podestá). Rocha en representación interactúa con el gobernador Udaondo.

El 8 de febrero de 1897 se reglamenta la Ley N° 2333 y se constituye la primera Asamblea Universitaria constitutiva (cuyo presidente fue Dardo Rocha y su vicepresidente el doctor Alejandro Korn) en la que se designa a los siguientes médicos como académicos:

- Dr. Silvestre Oliva
- Dr. Celestino Arce
- Dr. Jorge B. Gorostiaga
- Dr. Ángel Arce Peñalva

- Dr. Ramón S. Díaz
- Dr. Gervasio Baz

El 12 de febrero de 1887 el Secretario de la Universidad, el doctor Mariano Candiotti, invita a una reunión en el Senado para organizar las facultades y tomar posesión del lugar destinado a la universidad (parte posterior del Banco Hipotecario, donde hoy se encuentra la Facultad de Humanidades de la UNLP). Se designa por unanimidad al rector (Dardo Rocha) y se eligen autoridades para cuatro facultades (Derecho, Físico-matemática, Química y Farmacia, Ciencias Médicas). Se resuelve denominarla “Universidad de La Plata” y se crean: su sello y su alegoría: La ciudad de La Plata, levantando la luz de la ciencia, bajo la cruz del Sur y cobijando el escudo de la provincia en su centro, alrededor la leyenda “Pro Scientia et Patria” (por la ciencia y por la patria).

Autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas

Decano: Celestino Arce

Vicedecano: Ramón Díaz

Secretario: Esteban Molla Catalán

Académicos:

- Silvestre Oliva
- Vicente Gallastegui
- Ángel Arce Peñalva
- Gervasio Baz

Delegados al Consejo Superior:

- Silvestre Oliva
- Vicente Gallastegui

Secretario de Junta Electoral: Héctor Pedriel

El 5 de marzo de ese se supo por el diario que estaba abierta la inscripción para los alumnos y también para el Curso Preparatorio de Medicina.

La apertura de la facultad se hizo en acto solemne el 18 de abril a las 14 horas. No asistieron por razones políticas los siguientes firmantes del proyecto de universidad:

- Emilio Carrera
- Marcelino Aracena Lamadrid
- Carlos Bonorino
- V. Fernández Blanco
- Rafael Hernández

La facultad de Ciencias Medicas no funcionó por falta de alumnos. Sin embargo, el 17 de junio de 1901, con 9 alumnos, comenzó un Curso de Obstetricia de dos años. En 1902, el

curso contaba ya con 20 alumnos; 18 en 1903 y 21 en 1904.

En 1903 se abre una Maternidad, semejante a la de Capital Federal, que presentaba servicio público y de enseñanza.

En 1901 el doctor Celestino Arce dictó el primer curso y en 1902 se designó como catedrático del segundo curso al doctor Esteban Molla Catalán.

Universidad Nacional de La Plata

Sobre la base de la Universidad Provincial, el ministro de Educación Pública de la Nación, el doctor Joaquín V. González, que cesa en su cargo en 1905, crea la Universidad Nacional de La Plata en 1906, sobre un proyecto moderno, de una casa de estudios superiores, desarrollado sobre tres pilares, que son:

1 – Enseñanza y aprendizaje, a través de la docencia.

2 – La investigación científica.

3 – La extensión universitaria como contribución a mejorar y retroalimentar a la sociedad que mantiene la universidad.

Es precisamente Joaquín V. González quien lidera los primeros pasos de esta nueva universidad en su carácter de rector. (3)

6) Antecedentes de la fundación de asociaciones médicas en la ciudad de La Plata y en la Capital Federal

Sociedades profesionales médicas en el siglo XIX

Tomando como referencia los desarrollos de la medicina y sus sociedades científica, que tienen un importante desarrollo en los países europeos más avanzados, como ocurre en Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y el imperio Austro-Húngaro, donde los médicos argentinos viajan para perfeccionarse luego de su graduación, comienzan en Argentina los intentos de crear centros o sociedades de médicos.

La ciudad de La Plata recientemente fundada no fue una excepción.

El 4 de marzo de 1887 se reúnen doce médicos residentes y actuantes en la ciudad, en la casa del doctor Jorge Gorostiaga (médico municipal), con el propósito de organizar una sociedad para unir a los médicos y sostener un museo y una biblioteca técnica.

El 11 de marzo de 1887 se constituye esta sociedad, denominada "Centro Médico" y su comisión directiva se constituye de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Ángel Arce Peñalva (director del Hospital de la Misericordia).

Vicepresidente: Dr. Jorge B. Gorostiaga (médico municipal).

Secretarios: Dr. Ernesto Lozano y dr. Bernardo Valledor (Hospital de la Misericordia)

Tesorero: Dr. Celestino Arce (uno de los primeros médicos de la ciudad)

Director de la biblioteca: Dr. Vicente Gallastegui (Hospital de la Misericordia)

Director del museo: Dr. Luis Palumba.

Vocales: Dres. Pedro Payró, Roberto Alexandre, Nicolás Musante, Paulino Fernández y Carlos Galindez.

Establecen un consultorio gratuito para pobres en 53 entre 11 y 12. Esta asociación tuvo poca vida. (7) (18) (21)

En Capital Federal

En el año 1891, cuando el país acababa de atravesar una grave crisis política, social, económica y moral, un grupo de médicos crea una entidad que los nuclea para propender al desarrollo de la ciencia que cultivan y estrechar vínculos entre sus miembros. Se la denomina "Sociedad Médica Argentina" y rubrican el acta 106 miembros. Se elige la primera comisión directiva, integrada por:

Presidente: Dr. Emilio Coni.

Vicepresidente: Dr. Eufemio Uballo

Secretario general: Dr. Alfredo Lagard

Secretario de actas: Dr. Juan B. Justo

Tesorero: Dr. Braulio Romero

Bibliotecario: Dr. Jaime Costa.

Vocales: Dres. José Penna, José Ayerza, Juan Señoranz, E. Del Arce, Roberto Wernicke, Antonio Gandolfo.

Esta sociedad crece y se desarrolla hasta la actualidad tomando luego el nombre de Asociación Médica Argentina (A. M. A.).

Las sociedades descriptas precedentemente constituyen antecedentes históricos para la creación de la Sociedad Médica en 1910, en la ciudad de La Plata. (1) (2) (8) (7)

7) La creación y fundación de la Sociedad Médica de la provincia de Buenos Aires según las actas Nº 1 y 2. La primera Comisión Directiva

Asambleas Constituyentes de la Sociedad Médica, mes de septiembre de 1910

Acta Nº 1

En la ciudad de La Plata, a 15 días del mes de septiembre de 1910, los médicos abajo firmantes autoconvocados, se reúnen en el Salón Blanco del “Sportman

Hotel”, para considerar la necesidad apremiante de la creación de un Centro Médico que actúe como:

- Poderoso vínculo de unión profesional;
- Palestra de noble emulación intelectual;
- Aunando energías para encauzar actividades dispersas;
- Prestigiando iniciativas laudables;
- Intensificador de la acción social de sus miembros;
- Anhelos de continuar ese movimiento constante hacia lo mejor que anima a la humanidad.

De común acuerdo, resuelven:

- 1 – Fundar una Asociación Médica
- 2 – Confiar la organización de la misma a una Comisión Provisoria, integrada por los señores doctores:

Presidente: Alejandro Korn

Secretarios: Giordano Bruno Cavazutti; Manuel C. Torrent

Vocales: Silvestre Oliva; Justo Garat; Estanislao Bejarano; Carlos Cometto, Vicente Gallastegui; Juan José Alsina; Pastor Molla Villanueva

La Comisión Provisoria, después de una serie de sesiones preparatorias, que tuvieron lugar en la dirección del

Sanatorio La Plata, que fuera cedido por el doctor Andrés G. Badi hijo, hizo llegar a todos los miembros del cuerpo médico platense, y también a colegas radicados en la Capital Federal que desempeñaban funciones profesionales en esta ciudad, la siguiente invitación:

La Plata, 26 de septiembre de 1910

Invitamos a Ud. a la reunión que tendrá lugar en el local de la Dirección General de Salubridad, de la calle 51, esquina 17, el viernes 30 del corriente, a las 8,30 hs. p. m. para tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1 – Adopción de título nominal de la sociedad
- 2 – Sanción de los Estatutos
- 3 – Elección de la Comisión Directiva

Rogamos puntual asistencia, y saludamos atte.

Firman presidente y secretario de Comisión Provisoria.

Acta N° 2

Asamblea del 30 de septiembre de 1910

En la ciudad de La Plata, el 30 de septiembre de 1910, reunidos en el local

de la Dirección General de Salubridad Pública de la provincia de Buenos Aires, lo médicos presentes, anotados al margen de esta acta, siendo las 9 p. m., el doctor Alejandro Korn declara abierto el acto de la Asamblea.

Leída el acta anterior y el orden del día de la presente asamblea, se inicia el debate.

El doctor V. Centurión propone como título nominal de la nueva asociación “Sociedad Médica de la Provincia de Buenos Aires”, fundamentado sobre las ventajas que ésta podría ofrecer a los colegas radicados en otros sitios de la provincia, y éstos a su vez aportarían a la sociedad un importante contingente de energía, y así fue votada y aprobada su primera nominación.

El secretario, doctor Cavazzutti, procede a leer el proyecto de reglamento elaborado por la Comisión Provisoria. Se aprueba en general y luego se procede a discutir cada ítem en particular.

Se produce un animado debate donde intervienen los doctores Musante, Gallastegui, Echaniz, Molla Villanueva, Garat, centurión, Cieza Rodríguez y Cometto, éste último solicita que se haga constar en actas su voto en contra del artículo 8, que reglamenta el quórum para sesionar de la comisión directiva y se afirma que el número de miembros

debería ser de seis (la mitad) y no de tres como votó y apoyó la mayoría.

Se aprueba el siguiente reglamento de la “Sociedad Médica de la Provincia de Buenos Aires”:

Art. 1: La Sociedad Médica de la Provincia de Buenos Aires se propone los siguientes fines:

- a) cimentar la unión entre sus asociados y velar por los intereses profesionales;
- b) discutir y emitir opinión sobre todas aquellas cuestiones que entrando en el dominio de las Ciencias Médicas sean de interés público;
- c) realizar sesiones científicas, sobre temas de interés médico;
- d) instituir una biblioteca en su sede social.

Art. 2: La Sociedad Médica se compendia de: socios activos, adherentes, honorarios, correspondientes y transeúntes.

Art. 3: Para ser socio activo se requieren las siguientes condiciones:

- a) ser médico;
- b) ser presentado por un socio y sometido a aprobación por voto secreto de la CD, que lo aceptará o rechazará;

- c) pagar una cuota societaria mensual de 5 pesos.

Art. 4: Son socios adherentes los médicos residentes fuera del ejido de esta ciudad que estén radicados en la provincia de Buenos Aires y abonen cuota mensual de 2 pesos.

Art. 5: Los miembros honorarios y corresponsales son nombrados por la asamblea, los transeúntes por la CD.

Art. 6: La sociedad será administrada por una Comisión Directiva (CD), compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, dos Secretarios y cinco Vocales, que deben rendir cuentas de sus cometidos al finalizar sus mandatos.

Art. 7: Los miembros de la CD son elegidos entre los socios activos por asamblea y mayoría simple de votos, durarán 1 año y podrán ser reelegidos al finalizar sus períodos.

Art. 8: La CD sesionará con un mínimo de tres miembros presentes. La misma tendrá a su cargo:

- manejo de los intereses generales de la sociedad;
- su representación en el orden interno o externo;

- convocar a asambleas cuando sea necesario o cuando lo soliciten por escrito un mínimo de seis socios, dando a conocer el motivo de la convocatoria.

Art. 9: Para celebrar asambleas en la primera citación será necesaria la presencia de la mitad más uno de los socios activos, en la segunda citación con los socios presentes. Sus discusiones y funcionamiento se regirán por el reglamento de la Honorable Cámara de Diputados y en ella tendrá voz y votos los socios adherentes.

Art. 10: Las sesiones científicas serán dirigidas por un presidente *ad hoc*, designado en la sesión precedente por simple mayoría de votos o por la CD.

Luego de recordar el señor presidente que de acuerdo al artículo 7 del reglamento se darían por elegidos los candidatos por simple mayoría de votos, se pasa a un cuarto intermedio.

Se reabre la Asamblea designándose miembros ejecutores a los doctores Juan José Alsina, Manuel C. Torrent y Giordano Bruno Cavazzutti se procede a la votación. Se establecen empates para los siguientes cargos: vicepresidente (entre los doctores Gallastegui y Oliva) y

quinto vocal (entre los doctores Alsina y Molla Villanueva).

La votación definitiva arroja los siguientes resultados para integrar la primera CD para el período 1910-1911:

Presidente: Dr. Alejandro Korn.

Vicepresidente: Dr. Vicente Gallastegui

Tesorero: Dr. Silvestre Oliva

Secretarios: Dres. Giordano Bruno Cavazzutti y Manuel C. Torrent

Vocales: Estanislao Bejarano, Carlos Cometto, Vicente Centurión, Justo V. Garat, Pastor Molla Villanueva.

Se levanta la asamblea siendo las 11:50 p. m.

Firman al pie el presidente (A. K.) y el secretario (G. B. C.)

Corresponde al Libro de Actas, folios 1 a 6. (22) (7) (21)

8) ¿Quiénes fueron sus socios fundadores?

A continuación, se ofrece un cuadro con información sobre sus natalicios, año de graduación, actuación profesional y desaparición física.

<i>Apellido y nombre</i>	<i>Nacimiento</i>	<i>Graduación</i>	<i>Actuación profesional</i>	<i>Fallecimiento</i>
ABELLA, ENRIQUE	1881	1908	Médico cirujano, director del Hospital Italiano y de la Asistencia Pública	1948
ALMEIDA, A.	1857	1885	Médico municipal y de la policía.	s/d
ALSINA, ÁNGEL	1878	1901	Médico cirujano, farmacéutico. Director del Hospital San Juan de Dios (1903-1932). Docente de Cirugía en la UBA y en el Hospital Platense. Dictó el primer curso de Cirugía y fue director del Primer Sanatorio Privado Quirúrgico. Presidió la Sociedad Médica entre 1916 y 1917	1957
ALSINA, JUAN JOSÉ	1860	1890	Sin datos disponibles.	1930
BEJARANO, ESTANISLAO	1871	1898	Médico clínico y de familia. Director del Hospital Romero (1897-1898 y 1916-1917).	1937
CAVAZUTTI, GIORDANO BRUNO	1881	1908	Médico clínico, de adultos y niños, actuó en el Hospital de la Misericordia, en el Hospital de Niño, Hospital Italiano, Instituto Médico Platense. Liga Lucha Antituberculosa. Director General de Higiene de la provincia de Buenos Aires.	1963
CRISPO, FELIPE	1880	1906	Médico obstetra y ginecólogo. Fundador de la Escuela de Parteras – Hospital de la Misericordia.	1922
CIEZA RODRÍGUEZ, MANUEL	1882	1900	Médico cirujano del Hospital de la Misericordia, Policlínico. Profesor de la Escuela de Parteras y de Clínica Quirúrgica.	1956
COMETTO, CARLOS	1878	1905	Médico y farmacéutico. Pediatra	1938

<i>Apellido y nombre</i>	<i>Nacimiento</i>	<i>Graduación</i>	<i>Actuación profesional</i>	<i>Fallecimiento</i>
			de la Casa del Niño y Hospital de Niños. Director del Hospital de Niños. Creador y director del Cuerpo Médico Escolar y de la Escuela de Visitadores de Higiene.	
CENTURIÓN, VICENTE	1878	1902	Médico cirujano de los hospitales de la Misericordia, de Niños e Italiano.	1946
DOMÍNGUEZ, BENJAMÍN	1873	1902	Médico ginecólogo y obstetra del Hospital de la Misericordia. Director de la Maternidad.	1950
DURQUET, JOAQUÍN	1881	1906	Médico psiquiatra del Hospital M. Romero. Director (1917-1919, 1921, 1944). Director General de Higiene de la provincia de Buenos Aires.	1944
DEBENEDETTI, EMILIO	1871	1898 (en Italia)	Médico de la Sociedad de Socorros Mutuos de Italianos y en el Hospital Italiano.	1944
DE ELÍA, A.	s/d	s/d	Médico del Hospital de la Misericordia. Director interino.	s/d
GIBERT, ADOLFO	1882	1910	Médico obstetra y ginecólogo. Maternidad. Director de la Escuela de Partera.	1929
GARAT, JULIO	1876	1902	Médico de Policía y director de la Asistencia Pública. Director general de Higiene de la provincia de Buenos Aires.	1944
GALLASTEGUI, VICENTE	1859	1884	Médico, jefe de sala, director del Hospital de la Misericordia. Académico de la Universidad Provincial. Consejo Académico de la Facultad de Medicina y decano de la Facultad Química y Farmacia de la Universidad	1951

<i>Apellido y nombre</i>	<i>Nacimiento</i>	<i>Graduación</i>	<i>Actuación profesional</i>	<i>Fallecimiento</i>
			Provincial.	
KORN, ALEJANDRO	1860	1883	Médico, psiquiatra forense, médico legista de la Policía, médico rural, médico y director del Hospital de M. Romero (1897-1916). Filósofo, político, profesor universitario de Historia de la Filosofía en la UBA. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Referente de la Reforma Universitaria y del ideario democrático socialista.	1936
MALENCHINI, FERNANDO	1867	1890 (en Florencia, Italia)	Contratado en el Instituto de Higiene Experimental en 1903 (luego Instituto Biológico). Médico biólogo, anatomo-patólogo, laboratorista. Profesor de Anatomía Biológica y Embriología en la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Uno de sus hijos, Manuel Malenchini, fue un radiólogo de renombre internacional.	1934
MOLLA CATALÁN, ESTEBAN	1850	Se recibió en España y obtuvo la reválida en Argentina (s/d)	Médico y jefe de sala del Hospital de la Misericordia. Director. Profesor de la Facultad de Química y Farmacia.	1912
MOLLA VILLANUEVA, PASTOR	1878	1903	Médico cirujano y obstetra del Hospital de la Misericordia y Hospital Policlínica. Jefe de sala y director.	1931

<i>Apellido y nombre</i>	<i>Nacimiento</i>	<i>Graduación</i>	<i>Actuación profesional</i>	<i>Fallecimiento</i>
MARTÍNEZ BISSO, LEONOR	1885	1910	Médico obstetra y pediatra de la Maternidad y profesor de la Escuela de Parteras.	1956
MUSANTE, NICOLÁS	1850	1880	Médico del Hospital de la Misericordia. Dirección General de Salubridad.	1919
OYUELA, ALEJANDRO	1879	1905	Médico pediatra. Hospital de Niños. Director. Jefe de pabellón de Enfermedades Infecciosas.	1957
RAMOS MEJÍA, JUSTINO	1873	1898	Médico del Hospital de M. Romero y del Departamento Nacional de Higiene.	1935
TORRENT, MANUEL	s/d	s/d	Sin datos disponibles.	s/d
OLIVA, SILVESTRE	1863	1889	Médico pediatra Hospital Platense y Hospital de la Misericordia, Casa del Niño, Hospital de Niños. Director (1906-1912). Integró el Consejo Académico de la Facultad de Medicina de la Universidad Provincial y su consejo superior.	1922

9) Reseña biográfica de Alejandro Korn, su primer presidente

Nació en San Vicente (provincia de Buenos Aires) el 3 de marzo de 1860. Su padre, Carlos Adolfo Korn, era médico. Tanto él como su madre eran de nacionalidad prusiana (actual Alemania). Inicialmente, Carlos Korn siguió la carrera militar, llegó a ser oficial pero al negarse a reprimir a trabajadores textiles en las huelgas revolucionarias de 1848, por sus ideas liberales, fue condenado a muerte.

Sus amigos fraternos masones lo ayudaron a huir a Suiza, donde inició su carrera de médico y se graduó. Vinculado a grupos masones, emigra a Argentina y se radica en San Vicente, donde ejerce de médico y juez de paz, hasta su fallecimiento en 1903.

Alejandro era el mayor de los ocho hermanos del matrimonio Korn. Su único hermano varón, Mauricio, también fue médico. Recibió las primeras enseñanzas en el seno de su hogar. En 1877 se radicó en Buenos Aires, donde realizó

estudios en el Colegio Nacional y luego en la Facultad de Medicina de la UBA. Se graduó de médico en 1882. Sus prácticas y su tesis de doctorado las realizó sobre *Locura y crimen*, en base a sus experiencias en la Penitenciaría Nacional.

A los veintidós años, Korn se casó con María Villafañe. Ejerció su profesión como médico rural, forense en la policía en los pueblos de Navarro primero, luego en Ranchos, donde se radicó. En 1888 fue designado médico de la policía y en 1897 médico y luego director del Hospital Melchor Romero, designado por el gobernador, doctor Udaondo, médico y condiscípulo. Allí actuó hasta 1916. A partir de 1900 también trabajó en el nombrado hospital su hermano Mauricio.

Su labor como director fue sobresaliente. Incorporó el sistema de colonias y puso en marcha los conceptos de laborterapia y el sistema "open door", desterrando y utilizando sólo por excepción o fuerza mayor, el enclaustramiento de los pacientes psiquiátricos.

En 1897, al ponerse en marcha la Universidad Provincial de La Plata, es designado vicerrector acompañando al rector, Dardo Rocha. En el año 1903 es designado profesor suplente de Historia de la Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y luego profesor titular

y consejero académico. En el año 1918 es elegido, por compartir los principios de la reforma universitaria, como el primer decano de la UBA electo por el voto estudiantil.

Como puede apreciarse, su personalidad fue polifacética y muy destacada en su primera profesión, la medicina, y en la otra, profunda y subyacente, que fue la filosofía. Su dominio del idioma alemán, por su medio familiar, le permitía acceder a todos los aportes del siglo XX de la escuela alemana a la filosofía.

Al igual que su padre, cultivó ideas, conductas y principios filosóficos sostenidos por la masonería, donde se inició a las 21 años, siendo declarado Gran Maestro a los 23 años. Compartió esta ideología con muchos de nuestros próceres y de los creadores de la Universidad Provincial y luego de la UNLP, contando entre otros a Dardo Rocha, Pedro Benoit, Vicente Gallastegui, Rafael Hernández y Joaquín V. González.

Su derrotero político fue el siguiente:

- Integró la UCR desde su fundación.
- 1894: fue electo diputado provincial.
- 1917: concejal de la ciudad de La Plata.

- 1918: se desafilia de la UCR y adhiere a las ideas socialistas. Escribe *Socialismo ético*.
- 1931: se afilia al Partido Socialista.
- 1934: convencional constituyente de la provincia de Buenos Aires.

Luego de 1916, momento en que se jubila de médico, se abocó plenamente a su profesión de filósofo y docente. Dictó muchas conferencias y publicó libros, entre ellos se destacan dos que tuvieron una impronta trascendente en Argentina y Latinoamérica, donde se convierte en paladín de la libertad, la democracia y el estado de derecho republicano. Sus obras cumbres, que sintetizan su ideología antipositivista, basadas en la libertad humana, la ética y la democracia son: *La libertad creadora* y *Axiología*, un estudio sobre la ética y los valores humanos.

El matrimonio Korn-Villafañe tuvo 7 hijos, de los que sobrevivieron a su infancia sólo 4. Sus dos hijos varones tuvieron una actividad dirigenal y social diferente a la de su padre, lo que implica que en ese ámbito familiar la tolerancia y la libertad creadora eran de por sí un estilo de vida. Prueba de ello es que uno de sus hijos, Alejandro Korn-Villafañe, se destacaría en la reforma universitaria, en el pensamiento católico y como pedagogo, mientras que Guillermo fue dirigente reformista de la izquierda,

periodista, dirigente socialista, diputado nacional y fundador del Teatro del Pueblo de La Plata.

Alejandro Korn fue considerado uno de los Cinco Sabios Pensadores que tuvo la ciudad de La Plata en los inicios del siglo XX, junto a:

- Paleontólogo y antropólogo: Florentino Ameghino.
- Biólogo: Carlos Spegazzini.
- Criminólogo: Juan Vucetich.
- Poeta: Pedro Bonifacio Palacios, "Almafuerte".
- Filósofo: Alejandro Korn.

Ellos hicieron realidad que la ciudad de La Plata, concebida desde sus orígenes como un centro de excelencia cultural abierto al mundo, por su diseño urbanístico, su Museo de Ciencias Naturales y su universidad, como un polo educativo y científico de investigación, se constituyera en uno de los faros culturales de América, abierto al mundo.

Alejandro Korn fallece en la ciudad de La Plata el día 3 de octubre de 1936.(5) (4) (1) (2) (6) 87) (9) (19) (11) (15) (20) (21) (22)

10) Influencia de la masonería en los hombres que constituyeron el país y sus instituciones

¿Qué es la masonería? ¿Cuáles son sus fines y objetivos?

- Busca el perfeccionamiento individual y grupal de la humanidad.
- Busca la igualdad entre los seres humanos.
- Humanidad organizada en sociedades libres y fraternales en búsqueda de justicia social.
- Sostener los principios de igualdad, libertad y fraternidad que triunfaron con la revolución francesa.
- Está en contra del sistema monárquico y del co-gobierno estado-iglesia, que lo mantuvo.
- No profesa dogma.
- Trabaja en la búsqueda de la verdad y el progreso de la humanidad, basado en la esencia, para la búsqueda del bienestar.
- Es respetuosa de las creencias relativas a la vida espiritual.
- No es una religión, y es respetuosa de ella.
- No es enemiga de ninguna iglesia.
- Es laicista y respeta credos individuales.
- No es una secta, ya que respeta la libertad de opinión.
- Se organiza en logias. La palabra logia deriva de las primeras agrupaciones de masones, obreros y artesanos de la

construcción que se reunían en locales denominados de esa manera.

- En las logias hay una pequeña puerta de entrada y una enorme para salir.

Los requisitos para ingresar son:

- Ser hombre o mujer libre.
- De buena reputación y conducta.
- Tolerante.
- No dogmático.
- Tomar decisiones racionales.
- Transparente comportamiento ético.
- Interés en el progreso humano colectivo e individual.
- Sustentar los derechos que la humanidad persiguió durante siglos y los concretó con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Lista de algunas personas que tuvieron actuación destacada en la sociedad argentina y en la ciudad de La Plata, que profesaron la masonería:

- José de San Martín
- Domingo F. Sarmiento
- Rafael Hernández (senador provincial, que presentó y defendió el proyecto de la Universidad Provincial de La Plata)

- Dardo Rocha
- Joaquín V. González

Médicos relacionados con la UNLP y la Sociedad Médica de La Plata:

- Alejandro Korn (ingresa en la Logia Germania a los 21 años; a los 23 se lo designa Gran Maestro en la Logia N° 80 de La Plata)
- Silvestre Oliva
- Celestino Arce
- Jorge Gorostiaga
- Ramón J. Díaz
- Gustavo Bass
- Vicente Gallastegui
- Joaquín V. González
- Florentino Ameghino
- Pedro Benoit
- Carlos Spegazzini

(13) (17)

11) Sociedad Médica de La Plata (capital de la provincia de Buenos Aires, Argentina). Colegas médicos que integraron sus comisiones directivas por períodos reglamentarios desde su fundación en 1910 hasta el 2010

(22)

1ª Comisión Directiva (período 1910-1911)

Presidente: Alejandro Korn
Vicepresidente: Vicente Gallastegui
Secretario general: Giordano Bruno

Cavazzutti

Secretario de Actas: Manuel C. Torrent
Tesorero: Silvestre Oliva

Vocales: Estanislao Bejarano; Carlos Cometto; Vicente Centurión; Justo Garat; Pastor Molla Villanueva.

2ª Comisión Directiva (período 1911-1912)

Presidente: Juan P. Riera

Vicepresidente: Vicente Gallastegui

Secretario general: Juan José Alsina

Secretario de Actas: Rafael Román

Tesorero: Emilio Debenedetti

Vocales: Vicente Centurión, Pastor Molla Villanueva, Nicolás Musante, Pedro Goenaga, Alejandro Korn.

3ª Comisión Directiva (período 1912-1913)

Presidente: Justo Garat

Vicepresidente: Carlos Cometto

Secretario general: Joaquín Durquet

Secretario de Actas: Leonor Martínez Bisso

Tesorero: Esteban Molla Catalán

Vocales: Alejandro Oyuela, Rodolfo Rossi, Ángel Alsina, Giordano Bruno Cavazzutti.

4ª Comisión Directiva (período 1913-1914)

Presidente: Pedro Belou

Vicepresidente: Ángel Alsina

Secretario general: Miguel Argüello

Secretario de Actas: Leonor Martínez

Bisso

Tesorero: Esteban Molla Catalán

Vocales: Vicente Centurión, Alejandro Oyuela, Carlos Cometto, Enrique Abella, Pastor Molla Villanueva.

5ª Comisión Directiva (período 1914-1915)

Presidente: Pedro Belou

Vicepresidente: Giordano Bruno Cavazzutti

Secretario general: Miguel Argüello

Secretario de Actas: Leonor Martínez

Bisso

Tesorero: Juan José Alsina

Vocales: Alejandro Korn, Adolfo Gibert, Manuel Cieza Rodríguez, Carlos Cometto, Manuel Torrent.

6ª Comisión Directiva (período 1915-1916)

Presidente: Ángel Alsina

Vicepresidente: Guillermo O'Reilly

Secretario general: Basilio Castrillón

Secretario de Actas: Rodolfo Crota.

Tesorero: Carlos Cometto

Vocales: Giordano Bruno Cavazzutti, Pastor Molla Villanueva, Alejandro Korn, Enrique Abella, Rodolfo Rossi.

7ª Comisión Directiva (período 1916-1917)

Presidente: Carlos Cometto

Vicepresidente: Giordano Bruno Cavazzutti

Secretario general: Eusebio Alsina

Secretario de Actas: Carlos Reyna

Tesorero: Matías Torrontegui

Vocales: Ángel Alsina, Luis Carboni, Vicente Centurión, Alejandro Korn, Rodolfo Rossi.

8ª Comisión Directiva (período 1917-1918)

Presidente: Pedro Pando

Sin datos sobre el resto de la CD de ese período.

9º Comisión Directiva (período 1918-1919)

Presidente: Vicente Centurión

Vicepresidente: Giordano Bruno Cavazzutti

Secretario General: Rodolfo Crota

Secretario de Actas: Rodolfo Rossi

Tesorero: Matías Torrontegui

Vocales: Diego Argüello, Ángel Alsina,
A. Castedo, M. Giaccio, Mariano Korn.

10ª Comisión Directiva (período 1919-1921)

Presidente: Rodolfo Crota

Vicepresidente: Justo Garat

Secretario general: Horacio
Sagastume

Secretario de Actas: Diego Argüello

Tesorero: Giordano Bruno Cavazzutti

Vocales: Carlos Cometto, Vicente
Centurión, Carlos Alsina, Domingo
Unchalo, Rodolfo Rossi.

Se prorroga el período de la CD por
acuerdo con la filial de Buenos Aires.

11ª Comisión Directiva (período 1921-1922)

Presidente: Diego Argüello

Vicepresidente: Rodolfo Rossi.

Secretario general: Rodolfo Crota

Tesorero: Alejandro Oyuela

Vocales: Alberto M. Cavazzuti,
Eduardo Caselli, Eusebio Albino.

12ª Comisión Directiva (período 1922-1923)

Presidente: Rodolfo Rossi

Vicepresidente: Moisés Jerez

Secretario: Francisco Guerrini

Tesorero: Luis F. Cieza Rodríguez

Vocales: Leonor Martínez Bisso, Juan
J. Gatti, José D. Méndez.

13ª Comisión Directiva (período 1923-1924)

Presidente: Giordano Bruno Cavazzutti

Vicepresidente: Horacio Sagastume

Secretario: Domingo Unchalo

Tesorero: Leopoldo Serra

Vocales: Ernesto Othaz, Ernesto
Mendy, Alberto Devolt.

14ª Comisión Directiva (período 1924-1925)

Presidente: Diego Argüello

Vicepresidente: José Méndez

Secretario: Carlos Madrid

Tesorero: Leopoldo Serra

Vocales: Martín Calvo, Leonor
Martínez Bisso, Ernesto Othaz.

15ª Comisión Directiva (período 1925-1926)

Presidente: Alberto Mario Cavazzutti

Vicepresidente: Juan A. Castedo

Secretario: Carlos Alsina

Tesorero: Leopoldo Serra

Vocales: Antonio Igartúa, Genaro
Cocozella, Domingo Unchalo.

16ª Comisión Directiva (período 1926-1927)

Presidente: Eusebio Alsina
Vicepresidente: José Méndez
Secretario: Arturo Menéndez
Tesorero: Leopoldo Serra
Vocales: Rodolfo Rossi, Luis F. Cieza Rodríguez, Diego Argüello.

17ª Comisión Directiva (período 1927-1928)

Presidente: Francisco Guerrini
Vicepresidente: José D. Méndez
Secretario: Eugenio Becerra
Tesorero: Leopoldo Serra
Vocales: Eusebio Alsina, Federico Christmann, Luis F. Cieza Rodríguez.

18ª Comisión Directiva (período 1928-1929)

Sin datos disponibles.

19ª Comisión Directiva (período 1929-1930)

Presidente: Miguel Argüello
Vicepresidente: Federico Christmann
Secretario: Inocencio Canestri
Tesorero: Cayetano Pepe
Vocales: José D. Méndez, Rodolfo Lazzaro, Ernesto Viviani.

20ª Comisión Directiva (período 1930-1931)

Presidente: Manuel Estiú
Vicepresidente: Cayetano Pepe
Secretario: Federico Christmann
Tesorero: Juan C. Martínez
Vocales: Francisco D'Ovidio, Francisco Laborde, Luis F. Cieza Rodríguez, Flavio Brasco.

21ª Comisión Directiva (período 1931-1932)

Presidente: Federico Christmann
Vicepresidente: José Méndez
Secretario: Rafael Romano Yalour
Tesorero: Paulino Roja
Vocales: Raúl Escaray, Flavio Brasco, Raúl Mayer.

22ª Comisión Directiva (período 1932-1933)

Presidente: Cayetano Pepe
Vicepresidente: Juan C. Martínez
Secretario: Francisco Laborde
Tesorero: Francisco D'Andrea
Vocales: Manuel del Carril, Roberto Pereyra, Manuel Estiú.

23ª Comisión Directiva (período 1933-1934)

Presidente: José Méndez
Vicepresidente: Horacio Sagastume
Secretario: Inocencio Canestri
Tesorero: Rodolfo Giroto
Vocales: Idelfonso López Andrade,
Rómulo Lambre, Juan J. Crico.

24ª Comisión Directiva (período 1934-1935)

Presidente: Juan Carlos Martínez
Vicepresidente: Emilio Cortelezzi
Secretario: Julio Lyonet
Tesorero: Santiago Gorostiague
Vocales: Manuel del Carril, Manuel Seco, Francisco Alustiza.

25ª Comisión Directiva (período 1935-1936)

Presidente: Manuel Estiú
Vicepresidente: Manuel del Carril
Secretario: Victorio Nacif
Tesorero: Francisco Schiffino
Vocales: Néstor Mercader, Tomás Pessacq, Adolfo Eiras.

26ª Comisión Directiva (período 1936-1937)

Presidente: Horacio Sagastume
Vicepresidente: Juan C. Martínez
Secretario: Néstor Mercader

Vocales: Manuel del Carril, Federico Lozano, Francisco Unchalo.

27ª Comisión Directiva (período 1937-1938)

Presidente: Diego Argüello
Vicepresidente: Luis F. Cieza Rodríguez
Secretario: Federico Lozano
Tesorero: Santiago Gorostiague
Vocales: Eduardo Caselli, Manuel del Carril, Fernando D'Amelio.

28ª Comisión Directiva (período 1938-1939)

Presidente: Francisco D'Ovidio
Vicepresidente: Eusebio Albina
Secretario: Santiago Gorostiague
Tesorero: Poerio Lambre.
Vocales: Fidel Maciel Crespo, Inocencio Canestri, Julio Lyonel.

29ª Comisión Directiva (período 1939-1940)

Presidente: Federico Lozano
Vicepresidente: Fidel Maciel Crespo
Secretario: Homero Osacar
Tesorero: Ramón Tau
Vocales: Eduardo Caselli, Francisco Arena, Herminio Zatti.

30ª Comisión Directiva (período 1940-1942)

Presidente: Fidel Maciel Crespo
Vicepresidente: Paulino Rojas
Secretario: Alberto Zambosco
Tesorero: Edmundo Vanni
Vocales: Julio Lyonel, Luis Pedemonte, Héctor Giglio.

31ª Comisión Directiva (período 1942-1943)

Presidente: Federico Christmann
Vicepresidente: Fidel Maciel Crespo
Secretario: Luciano Andrieu
Tesorero: Plácido Seara
Vocales: Nicodemo Scenna, José Belingi, Evaristo Lagrava.

32ª Comisión Directiva (período 1943-1944)

Presidente: Federico Christmann
Vicepresidente: Fidel Maciel Crespo
Secretario: Luciano Andrieu
Secretario de actas: José Belingi
Tesorero: Plácido Seara
Vocales titulares: Evaristo Lagrava, Nicodemo Scenna
Vocales suplentes: Rodolfo Rossi, Mario Cháneton, Héctor Giglio.

33ª Comisión Directiva (período 1944-1945)

Presidente: Fidel Maciel Crespo
Vicepresidente: Manuel del Carril
Secretario: Enrique Carri
Tesorero: Herminio Zatti
Vocales titulares: Edmundo Vanni, José Morano Brandi
Vocales suplentes: Víctor Bach, Fidel Schaposnik, Alcides Conti.

34ª Comisión Directiva (período 1945)

Presidente: Luis Felipe Cieza Rodríguez
Vicepresidente: Julio Lyonel
Secretario general: Mario Cháneton
Secretario de actas: José Belingi
Tesorero: Francisco Unchalo
Vocales titulares: Rodolfo Falcioni, Osvaldo Zingoni.
Vocales suplentes: Héctor Alustiza, Pablo Caselli, Nicodemo Scenna.

35ª Comisión Directiva (período 1945-1946)

Presidente: P. Lambre
Vicepresidente: José Morano Brandi
Secretario: Edmundo Vanni
Tesorero: Francisco Unchalo
Vocales titulares: Rodolfo Rossi, Francisco Arambarri

Vocales suplentes: Esperanza Gurevich, C. Mercader, Fidel Schaposnik.

36ª Comisión Directiva (período 1946-1947)

Presidente: José Morano Brandi

Vicepresidente: Domingo Unchalo

Secretario general: Francisco Laborde

Secretario de actas: José Abel Triacca

Tesorero: Victorio Nassif

Vocales titulares: E. Erzi, Vicente Albano.

37ª Comisión Directiva (período 1947-1948)

Presidente: Domingo Unchalo

Vicepresidente: Federico Christmann

Secretario general: Herminio Zatti

Secretario de actas: José Triacca

Tesorero: Fidel Schaposnik

Vocales titulares: Hugo Orlandi, Carlos Blanco

Vocales suplentes: Paulino Rojas, Luis Felipe Cieza Rodríguez, Ernesto Othaz.

38ª Comisión Directiva (período 1948-1949)

Presidente: Federico Christmann

Vicepresidente: José Morano Brandi

Secretario general: Herminio Zatti

Tesorero: Antonio Julio Scafatti

Vocales titulares: Adolfo Carri, Juan Carlos Méndez.

Vocales suplentes: Rodolfo Rossi, Carlos Zingano, Francisco Unchalo.

39ª Comisión Directiva (período 1949-1950)

Presidente: José Morano Brandi

Vicepresidente: Rodolfo Rossi

Secretario general: Fidel Schaposnik

Secretario de actas: Héctor V. Caíno

Tesorero: Antonio Julio Scafatti

Vocales titulares. Juan C. Méndez, Adolfo Coni.

Vocales suplentes: Arturo Cabarrou, Antonio Pelusso, Luis Bergna.

40ª Comisión Directiva (período 1950-1951)

Presidente: Rodolfo Rossi

Vicepresidente: Federico Lozano

Secretario general: Fidel Schaposnik

Secretario de actas: Hugo Maggi

Tesorero: Antonio Julio Scafatti

Vocales titulares: Héctor V. Caíno, Arturo Cabarrou

Vocales suplentes: Francisco Arena, Jorge Deschamps, Fernando D'Amelio.

41ª Comisión Directiva (período 1951-1952)

Presidente: Federico Lozano

Vicepresidente: Jorge Mainetti
Secretario general: Fidel Schaposnik
Secretario de actas: Hugo Maggi

Tesorero: Eduardo Daneri

Vocales titulares: Jorge Da Silva,
Rodolfo Di Salvo.

Vocales suplentes: Benito Ruiz
Mosciadro, Carlos Blanco, Oscar Zardini.

42ª Comisión Directiva (período 1952-1953)

Presidente: Jorge Mainetti

Vicepresidente: Paulino Rojas

Secretario general: Héctor V. Caíno

Secretario de actas: Luis Barbera

Tesorero: Isidro Mendoza Peña

Vocales titulares: Benito Ruiz
Mosciadro, Carlos Blanco.

43ª Comisión Directiva (período 1953-1954)

Presidente: Paulino Rojas

Vicepresidente: Fernando D'Amelio

Secretario general: Héctor V. Caíno

Secretario de actas: Jorge Deschamps

Tesorero: Francisco Arambarri

Vocales titulares: Domingo Valenzuela,
Luis Bergna.

Vocales suplentes: Alcides Conti,
Onofre Aysaguer, Luis Pianzola.

44ª Comisión Directiva (período 1954-1955)

Presidente: Fernando D'Amelio

Vicepresidente: Federico Christmann

Secretario general: Héctor V. Caíno

Secretario de actas: Jorge Deschamps

Vocales titulares: Arturo Cabarro,
Julio Roselli.

Vocales suplentes: Francisco Arena,
Onofre Aysaguer, Isaac Pérez Núñez.

45ª Comisión Directiva (período 1956-1957)

Presidente: Manuel del Carril

Vicepresidente: Fidel Schaposnik

Secretario general: Jorge Deschamps

Secretario de actas: Rodolfo Castro

Tesorero: Luis Bergna

Vocales titulares: Luis Barbera, Juan
C. Escalante.

Vocales suplentes: Eduardo Acebal,
Rodolfo Contreras, Ricardo Delledonne.

46ª Comisión Directiva (período 1957-1958)

Presidente: Fidel Schaposnik

Vicepresidente: Santiago Gorostiague

Secretario general: Jorge Deschamps

Secretario de actas: Néstor Bianchi

Tesorero: Luis Bergna

Vocales titulares: Aníbal Bourimborde, Eduardo Daneri.

Vocales suplentes: Alberto Zambosco, Sergio Vázquez, Héctor P. Vera.

47ª Comisión Directiva (período 1958-1959)

Presidente: Santiago Gorostiague

Vicepresidente: Rodolfo Romero

Secretario general: Arturo Wilks

Secretario de actas: Jorge Morano

Tesorero: Juan Elverdin

Vocales titulares: Jorge Deschamps, Jorge Martínez.

Vocales suplentes: Osvaldo Bravi, Juan C. De Falco.

48ª Comisión Directiva (período 1959-1960)

Presidente: Rodolfo Romero

Vicepresidente: Francisco Arena

Secretario general: Arturo Wilks

Secretario de actas: Enrique Cabrera

Tesorero: Juan Miguel Elverdin

Vocales titulares: David Grinfeld, Argentino Tebaldi.

Vocales suplentes: Héctor Carri, Juan Grosso, Carlos Pastor.

49ª Comisión Directiva (período 1960-1961)

Presidente: Francisco Arena

Vicepresidente: Salomón Zabludovich

Secretario general: Arturo Wilks

Secretario de actas: Héctor Carri

Vocales titulares: Néstor Bianchi, Rodolfo Cosentino.

Vocales suplentes: Jorge Moran, Omar Molina Ferrer, Aníbal Bourimborde.

50ª Comisión Directiva (período 1961-1962)

Presidente: Salomón Zabludovich

Vicepresidente: Arturo Wilks

Secretario general: Héctor Carri

Secretario de actas: Frutos Ortiz

Tesorero: César Limousin

Vocales titulares: José Lagruta, Carlos Vinai

Vocales suplentes: José Belingi, Raúl Echeverría.

51ª Comisión Directiva (período 1962-1963)

Presidente: Arturo Wilks

Vicepresidente: Héctor Caíno

Secretario general: Héctor Carri

Secretario de actas: Frutos Ortiz

Tesorero: Juan Elverdin

Vocales titulares: Rolando Dalprato, David Grinfeld

Vocales suplentes: Bernardo Manzano, Jorge Martínez, Ángel Pineda.

52ª Comisión Directiva (período 1963-1964)

Presidente: Héctor Caíno

Vicepresidente: Arturo Cabarrou

Secretario general: Héctor Carri

Secretario de actas: Ángel Pineda

Tesorero: Jorge Deschamps

Vocales titulares: Onofre Aysaguer,
José Lagruta

Vocales suplentes: César Castedo,
Marcos Saleme, Hugo Maggi.

53ª Comisión Directiva (período 1964-1965)

Presidente: Arturo Cabarrou

Vicepresidente: Federico Christmann

Secretario general: Carlos Bellone

Secretario de actas: Jorge E. Salvioli

Tesorero: Rodolfo di Salvo

Vocales titulares: Bernardo Manzino,
Néstor Vigo.

Vocales suplentes: Néstor Bianchi,
Hugo Maggi, Oscar Zardini.

54ª Comisión Directiva (período 1965-1966)

Presidente: Luciano Andreau

Vicepresidente: Isidro Mendoza Peña

Secretario general: Eduardo Verzini

Secretario de actas: Denis Pawlow

Tesorero: Carlos Cingano

Vocales titulares: Carlos Vinai, Juan C.
Defalco

Vocales suplentes: Edwin Montero
Vázquez, Héctor Alustiza.

55ª Comisión Directiva (período 1966-1967)

Presidente: Isidro Mendoza Peña

Vicepresidente: César Castedo

Secretario general: Eduardo Verzini

Secretario de actas: Denis Pawlow

Tesorero: Carlos Cingano

Vocales titulares: Carlos Vinai, Omar
Molina Ferrer

Vocales suplentes: Jaime Piscorn,
Norberto Cellerino, Francisco Schiffini.

56ª Comisión Directiva (período 1967-1968)

Presidente: César Castedo

Vicepresidente: Carlos Cingano

Secretario general: Enrique Mallo

Secretario de actas: Ricardo Sánchez

Tesorero: Leonardo Barletta

Vocales titulares: Carlos Vinai, Ricardo
Reca.

Vocales suplentes: Raúl Pis Díez, Luis
Agostino.

57ª Comisión Directiva (período 1968-1969)

Presidente: Carlos Cingano

Vicepresidente: Carlos Vinai

Secretario general: Enrique Mallo
Secretario de actas: Leonardo Barletta
Tesorero: Benito Ruiz Mosciadro

Vocales titulares: Rodolfo Cosentino,
Carlos Ruano

Vocales suplentes: Raúl Diez, Denis
Pawlow.

58ª Comisión Directiva (período 1969-1970)

Presidente: Carlos Vinai

Vicepresidente: Luis Pianzola

Secretario general: Enrique Mallo

Secretario de actas: Leonardo Barletta

Tesorero: Jorge Martínez

Vocales titulares: Raúl Pis Díez, Carlos
Ruano

Vocales suplentes: Denis Pawlow,
Héctor Lardani, Ricardo Drut.

59ª Comisión Directiva (período 1970-1971)

Presidente: Luis Pianzola

Vicepresidente: Francisco Curcio

Secretario general: Denis Pawlow

Secretario de actas: Raúl Pis Díez

Tesorero: Jorge Martínez

Vocales titulares: Luis Bergna, Enrique
Mallo

Vocales suplentes: Horacio Curcio,
Ricardo Drut.

60ª Comisión Directiva (período 1971-1972)

Presidente: Francisco Curcio

Vicepresidente: Luis Bergna

Secretario general: Denis Pawlow

Secretario de actas: Raúl Pis Díez

Tesorero: Jorge Martínez

Vocales titulares: Humberto Gualdoni,
Carlos Varela

Vocales suplentes: Ricardo Drut, Félix
Canestri, Horacio Curcio.

61ª Comisión Directiva (período 1972-1973)

Presidente: Luis Bergna

Vicepresidente: Martín Vucetich

Secretario general: Denis Pawlow

Tesorero: Humberto Gualdoni

Vocales titulares: Jorge Morano,
Miguel Maldonado.

Vocales suplentes: Luis Touceda, Erik
D'Ovidio, Miguel Salvioli.

62ª Comisión Directiva (período 1973-1974)

Presidente: Alejandro Arias

Vicepresidente: Eduardo Acebal

Secretario general: Omar Varela

Secretario de actas: Ricardo Drut

Tesorero: Mario Migliorero

Vocales titulares: Hugo Maggi, Felipe Bolaños

Vocales suplentes: Ricardo Drut, Jorge Liberati, Edgar Ferrari

63ª Comisión Directiva (período 1974-1975)

Presidente: Bernardo Manzino

Vicepresidente: Jorge Salvioli

Secretario general: Omar Varela

Secretario de actas: Jorge Defelitto

Tesorero: Mario Migliorero

Vocales titulares: Hugo Maggi, Rubén De Marco

Vocales suplentes: Domingo Negri, Vicente Primerano, José María Gutiérrez.

64ª Comisión Directiva (período 1975-1976)

Presidente: Jorge Salvioli

Vicepresidente: Mario Migliorero

Secretario general: Rubén De Marco

Secretario de actas: Ricardo Drut

Tesorero: Alberto Luchina

Vocales titulares: José M. Gutiérrez, Julio Scaglia

Vocales suplentes: César losquin, Vicente Primerano, Carlos Scaffini.

65ª Comisión Directiva (período 1976-1977)

Presidente: Mario Migliorero

Vicepresidente: Alberto Luchina

Secretario general: Rubén De Marco

Secretario de actas: Julio Scaglia

Tesorero: Carlos Varela

Vocales titulares: José M. Gutiérrez, César losquin

Vocales suplentes: Alberto Echazarreta, Roberto Manuele, Jorge Martínez.

66ª Comisión Directiva (período 1977-1978)

Presidente: Alberto Luchina

Vicepresidente: Oscar Giacomantone

Secretario general: Rubén De Marco

Secretario de actas: Julio Scaglia

Tesorero: José M. Gutiérrez

Vocales titulares: Edgar Calvo, Roberto Manuele

Vocales suplentes: Gustavo Gómez, Héctor Barrera, Jorge Martínez.

67ª Comisión Directiva (período 1978-1979)

Presidente: Oscar Giacomantone

Vicepresidente: Jorge Trueba

Secretario general: Pedro Belloni

Secretario de actas: Emilio Fraquelli

Tesorero: César losquin

Vocales titulares: Luis Touceda, Juan Cendagorta

Vocales suplentes: Marcelo Neuman,
Eduardo D'Agostino, Héctor Barrera.

68ª Comisión Directiva (período 1979-1980)

Presidente: Jorge Trueba

Vicepresidente: Roberto Castelletto

Secretario general: Pedro Belloni

Secretario de actas: Luis Touceda

Tesorero: César losquin

Vocales titulares: Juan Cendagorta,
Julio Scaglia

Vocales suplentes: Jorge Martínez,
Félix Adamo, Miguel Salvioli.

69ª Comisión Directiva (período 1980-1981)

Presidente: Roberto Castelletto

Vicepresidente: Jorge Salvioli

Secretario general: Pedro Belloni

Secretario de actas: Héctor Barrera

Tesorero: César losquin

Vocales titulares: Kelvin Herrero
Ducloux

Vocales suplentes: Alberto Cinalli,
Julio Scaglia, Carlos Pagella.

70ª Comisión Directiva (período 1981-1982)

Presidente: Jorge E. Salvioli

Vicepresidente: Rubén De Marco

Secretario general: Pedro O. Belloni

Secretario de actas: Héctor Barrera

Tesorero: Julio C. Scaglia

Vocales titulares: Horacio Pianzola,
Alberto Cinalli

Vocales suplentes: Marcelo Pastor,
Juan C. Babini, Héctor Caíno.

71ª Comisión Directiva (período 1982-1983)

Presidente: Rubén De Marco

Vicepresidente: Carlos Varela

Secretario general: Julio C. Scaglia

Secretario de actas: Héctor Barrera

Tesorero: José M. Gutiérrez

Vocales titulares: Norberto Cédola,
Herbert Chappa

Vocales suplentes: Marcelo Pastor,
Héctor Caíno, Horacio Carbajal.

72ª Comisión Directiva (período 1983-1984)

Presidente: Carlos Varela

Vicepresidente: Ricardo Sánchez

Secretario general: Julio C. Scaglia

Secretario de actas: Héctor Caíno

Tesorero: Enrique Mallo

Vocales titulares: Herbert Chappa,
Amadeo Esposto

Vocales suplentes: Alfredo Vitale,
Roberto Manuele, Hugo Álvarez.

73ª Comisión Directiva (período 1984-1985)

Presidente: Ricardo Sánchez
Vicepresidente: Enrique Mallo
Secretario general: Julio C. Scaglia
Secretario de actas: Amadeo Esposto
Tesorero: Héctor Caíno
Vocales titulares: Roberto Manuele,
Hugo Álvarez

Vocales suplentes: Alfredo Vitale,
Horacio Pianzola, Fernando Bruno.

74ª Comisión Directiva (período 1985-1986)

Presidente: Enrique Mallo
Vicepresidente: Héctor Caíno
Secretario general: Amadeo Esposto
Secretario de actas: Raúl Fernández
Tesorero: Luis Touceda

Vocales titulares: Roberto Manuele,
Hugo Álvarez

Vocales suplentes: Alfredo Vitale,
Horacio Pianzola, Fernando Bruno.

75ª Comisión Directiva (período 1986-1987)

Presidente: Héctor Caíno
Vicepresidente: Luis Touceda
Secretario general: Raúl Fernández
Secretario de actas: Osvaldo Farina
Tesorero: Amadeo Esposto

Vocales titulares: Roberto Manuele,
Hugo Álvarez

Vocales suplentes: Alfredo Vitale,
Horacio Pianzola, Carlos Klein.

76ª Comisión Directiva (período 1987-1988)

Presidente: Luis A. Touceda

Vicepresidente: Edwin Montero
Vásquez

Secretario general: Osvaldo Farina

Secretario de actas: Carlos Klein

Tesorero: Alfredo Vitale

Vocales titulares: Roberto Manuele,
Hugo Álvarez

Vocales suplentes: Eduardo
Echeverría, Dante Bertoni, Marcelo
Pianzola.

77ª Comisión Directiva (período 1988-1989)

Presidente: Edwin Montero Vásquez

Vicepresidente: Alberto Re

Secretario general: Osvaldo Farina

Secretario de actas: Alicia Sánchez

Tesorero: Alfredo Vitale

Vocales titulares: Roberto Manuele,
Hugo Álvarez

Vocales suplentes: Eduardo
Echeverría, Dante Bertoni, Marcelo
Pianzola.

78ª Comisión Directiva (período 1989-1990)

Presidente: Alberto Ré

Vicepresidente: Alfredo Vitale

Secretario general: Marcelo Pianzola

Secretario de actas: Gabriel Lupi

Tesorero: Osvaldo Farina

Vocales titulares: Ricardo Cerdá,
Eduardo Mendoza Peña

Vocales suplentes: Eduardo
Echeverría, Dante Bertoni, Mario
Crispiani.

79ª Comisión Directiva (período 1990-1991)

Presidente: Alfredo Vitale

Vicepresidente: Osvaldo Farina

Secretario general: Marcelo Pianzola

Secretario de actas: Gabriel Lupi

Tesorero: Raúl Fernández

Vocales titulares: Juan Jorge Moirano,
Luis del Soldato

Vocales suplentes: Amadeo Esposto,
Diego Ortale, Jorge Núñez.

80ª Comisión Directiva (período 1991-1992)

Presidente: Osvaldo Farina

Vicepresidente: Amadeo Esposto

Secretario general: Marcelo Pianzola

Secretario de actas: Gabriel Lupi

Tesorero: Alfredo Vitale

Vocales titulares: Juan Jorge Moirano,
Manuel Capurro

Vocales suplentes: Héctor Caíno,
Alfredo Casaliba, Stella Martínez.

81ª Comisión Directiva (período 1992-1993)

Presidente: Amadeo Esposto

Vicepresidente: Juan Jorge Moirano

Secretario general: Tomás Morín

Secretario de actas: Miguel A.
Vázquez

Tesorero: Gabriel Lupi

Vocales titulares: Alfredo Vitale,
Marcelo Pianzola

Vocales suplentes: Domingo Negri,
Stella Martínez, Alfredo Arturi.

82ª Comisión Directiva (período 1993-1994)

Presidente: Juan J. Moirano

Vicepresidente: Domingo Negri

Secretario general: Tomás Morín

Secretario de actas: Miguel A.
Vázquez

Tesorero: Gabriel Lupi

Vocales titulares: Marcelo Pianzola,
Norberto Cédola.

Vocales suplentes: Alfredo Arturi,
Ángel Krenkel, Néstor Chopita.

83ª Comisión Directiva (período 1994-1995)

Presidente: Domingo Negri
Vicepresidente: Norberto Cédola
Secretario general: Tomás Morín
Secretario de actas: María del Carmen

Besozzi

Tesorero: Gabriel Lupi
Vocales titulares: Marcelo Pianzola,
Luis Miranda

Vocales suplentes: Raúl Fernández,
Mercedes García, Juan Carlos Babini.

84ª Comisión Directiva (período 1995-1996)

Presidente: Norberto Cédola
Vicepresidente: Tomás Morín
Secretario general: Jorge Pan
Secretario de actas: María del C.

Besozzi

Tesorero: Gabriel Lupi
Vocales titulares: Marcelo Pianzola,
Raúl Fernández

Vocales suplentes: Mercedes García,
Juan Cendagorta, Félix Corrons.

85ª Comisión Directiva (período 1996-1997)

Presidente: Tomás Morín
Vicepresidente: Héctor Caíno
Secretario general: Jorge A. Pan
Secretario de actas: María del C.

Besozzi

Tesorero: Gabriel Lupi

Vocales titulares: Marcelo Pianzola,
Raúl Fernández

Vocales suplentes: Mercedes García,
Juan Cendagorta, Félix Corrons.

86ª Comisión Directiva (período 1997-1998)

Presidente: Héctor Caíno
Vicepresidente: Raúl Fernández
Secretario general: Jorge Pan
Secretario de actas: María del C.

Besozzi

Tesorero: Gabriel Lupi
Vocales titulares: Marcelo Pianzola,
Mercedes García

Vocales suplentes: Juan Cendagorta,
Félix Corrons, Marcelo Passarello.

87ª Comisión Directiva (período 1998-1999)

Presidente: Raúl H. Fernández
Vicepresidente: Jorge Pan
Secretario general: Amílcar Barros
Secretario de actas: Federico Cédola
Tesorero: Gabriel Lupi

Vocales titulares: Marcelo Pianzola,
Juan Cendagorta

Vocales suplentes: Félix Corrons,
Marcelo Passarello, Héctor Pascua.

88ª Comisión Directiva (período 1999-2000)

Presidente: Jorge Pan

Vicepresidente: Gabriel Lupi

Secretario general: Amílcar Barros

Secretario de actas: Jorge Burro

Tesorero: Juan Cendagorta

Vocales titulares: Marcelo Pianzola,

Horacio Moirano

Vocales suplentes: Néstor Chopita,
Mercedes García, Graciela Magnoni.

89ª Comisión Directiva (período 2000-2001)

Presidente: Gabriel Lupi

Vicepresidente: Marcelo Pianzola

Secretario general: Amílcar Barros

Secretario de actas: Eva Gisela

Siquiroff

Tesorero: Juan Cendagorta

Vocales titulares: Horacio Moirano,
Daniel Corsiglia

Vocales suplentes: Raúl Simonetto,
Jorge C. Burré, Manuel Juárez.

90ª Comisión Directiva (período 2001-2002)

Presidente: Marcelo Pianzola

Vicepresidente: Juan Cendagorta

Secretario general: Federico Cédola

Secretario de actas: Eva Gisela

Siquiroff

Tesorero: Amílcar Barros

Vocales titulares: Daniel Corsiglia,
Alberto Lerbau

Vocales suplentes: Daniel Simonetto,
Jorge Burré, Manuel Juárez.

91ª Comisión Directiva (período 2002-2003)

Presidente: Juan Cendagorta

Vicepresidente: Daniel Corsiglia

Secretario general: Federico Cédola

Secretario de actas: Eva Gisela
Siquiroff

Tesorero: Daniel Simonetto

Vocales titulares: Amílcar Barros,
Jorge Burré

Vocales suplentes: Alberto Lerbau,
Héctor Pasena, Jorge Suñol.

92ª Comisión Directiva (período 2003-2004)

Presidente: Daniel Corsiglia

Vicepresidente: Amílcar Barros

Secretario general: Federico Cédola

Secretario de actas: Eva Gisela
Siquiroff

Tesorero: Raúl Simonetto

Vocales titulares: Jorge Burré, Jorge
Suñol

Vocales suplentes: Alberto Lerbau,
Héctor Pascua, Ricardo Cerdá.

93ª Comisión Directiva (período 2004-2005)

Presidente: Amílcar Barros
Vicepresidente: Federico Cédola
Secretario general: Marcelo Passarello
Secretario de actas: Eva Gisela Siquihoff
Tesorero: Raúl Simonetto
Vocales titulares: Jorge Burré, Ricardo Cerdá
Vocales suplentes: Jorge Suñol, Héctor Pascua, Enrique Ortiz.

94ª Comisión Directiva (período 2005-2007)

Presidente: Federico Cédola
Vicepresidente: Raúl Simonetto
Secretario general: Marcelo Passarello
Secretario de actas: Eva Gisela Siquihoff
Tesorero: Guillermo Oscos
Vocales titulares: Félix Corrons, Ricardo Cerdá.
Vocales suplentes: Enrique Ortiz, Héctor Pasena, Jorge Suñol.

95ª Comisión Directiva (período 2007-2008)

Presidente: Raúl Simonetto
Vicepresidente: Guillermo Oscos
Secretario general: Félix Corrons
Secretario de actas: Jorge Cheli
Tesorero: Marcelo Passarello
Vocales titulares: Silvia Saba, María F. Schiffini.
Vocales suplentes: Claudia Genchi, Nora Rosso, Oscar Gatti.

96ª Comisión Directiva (período 2009-2010)

Presidente: Guillermo Oscos
Vicepresidente: Marcelo Passarello
Secretario general: Claudia Genchi
Secretario de actas: Amelia Granel
Tesorero: Félix Corrons
Vocales titulares: Horacio Cantaluppi, María Fernanda Schiffini
Vocales suplentes: José Luis Carrera, Nora C. Rosso, Oscar Gatti.

12) Nómina de sus sociedades, secciones o filiales que actúan en su ámbito científico en el año 2010:

Nº	Sociedad, sección o filial	Presidente
1	ALERGIA E INMUNOLOGÍA	ROTUNDO, MARISA
2	ANATOMÍA PATOLÓGICA	CORRONS, FÉLIX J.
3	BIOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR	VUCETICH, MARÍA CRISTINA

Nº	Sociedad, sección o filial	Presidente
4	CANCEROLOGÍA	MARMISOLLE, FABIANA
5	CARDIOLOGÍA	GIACHELLO, FEDERICO
6	CIRUGÍA	CASSINI, EDUARDO
7	CIRUGÍA PLÁSTICA	MOSQUERA, DANIEL
8	DERMATOLOGÍA	VALDEZ, NILDA MABEL
9	DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA POR IMÁGENES	DEL VALLE, MÓNICA
10	ENDOCRINOLOGÍA	GONZÁLEZ, DANIEL
11	GASTROENTEROLOGÍA	CALZONA, MARÍA CECILIA
12	GRUPO ENDOSCÓPICO PLATENSE (GEPLA)	ROVARINO, CÉSAR GUILLERMO
13	HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	MARTÍNEZ, MÓNICA
14	INFECTOLOGÍA	MATTAROLLO, PATRICIA
15	MEDICINA FAMILIAR, GENERAL Y COMUNITARIA	BRANZ, FEDERICO
16	MEDICINA INTERNA	RE, RUBÉN ALBERTO
17	MEDICINA OCUPACIONAL	CASTELLARI, GUILLERMO PABLO
18	NEUMOLOGÍA Y TISIOLOGÍA	FERREIRA, MERCEDES
19	OFTALMOLOGÍA	GIMÉNEZ GIMÉNEZ, ALBERTO
20	PSIQUIATRÍA	CARRERA, JOSÉ LUIS
21	REHABILITACIÓN	MARTINICORENA, DANIELA
22	REUMATOLOGÍA	ARANA, CARLOS HORACIO
23	EMERGENCIAS Y MEDICINA DE URGENCIAS	CORSIGLIA, DANIEL CÉSAR
24	EDUCACIÓN MÉDICA	GIACOMANTONE, OSCAR
25	NUTRICIÓN	BISCEGLIA, MARÍA GABRIELA
26	ANESTESIOLOGÍA	FERNÁNDEZ CASTILLO, CARLOS
27	CALIDAD EN SALUD	FARKAS, ROBERTO
28	FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA	FERNÁNDEZ, JORGE ALBERTO
29	GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA	ORTEGA, MARÍA ROSA
30	HIPERTENSIÓN Y EMBARAZO	BLANCO, HORACIO
31	INFORMACIÓN MÉDICA	SPINELLI, OSVALDO
32	INSTITUTO BONAERENSE DE MEDICINA PEDIÁTRICA	ALCONADA MAGLIANO, JUAN P.
33	MASTOLOGÍA	CHIRÓN, MERCEDES
34	MEDICINA DEL DEPORTE	ZAMPONI, RAÚL HORACIO
35	MEDICINA DEL TRABAJO	PANTANO, M. CRISTINA
36	MEDICINA LEGAL	MALDONADO, MIGUEL ÁNGEL

Nº	Sociedad, sección o filial	Presidente
37	NEUROCIRUGÍA	CARRIL, NÉSTOR
38	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	YOMA, OSVALDO
39	RADIOLOGÍA Y MEDICINA POR IMÁGENES	CAMPAÑA, RUBÉN
40	TERAPIA INTENSIVA	ESTENSSORO, ELISA



Bibliografía

- (1) Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Profesor Ricardo Levene”, documentos.
- (2) Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, sala La Plata.
- (3) Castiñeiras, Julio. *Historia de la Universidad Nacional de La Plata*. Tomo I y II, 1935-1940.
- (4) Diario *El Día* y *El Argentino* de La Plata.
- (5) Búsqueda en www.google.com.ar (“Alejandro Korn”).
- (6) Gobierno de la provincia de Buenos Aires, “La Plata a través de sus cincuenta años 1882-1932”.
- (7) Grau, Carlos. “La sanidad en las ciudades y pueblos de la provincia de Buenos Aires”. Archivo Histórico Provincial, 1954.
- (8) Hurtado Hoyos, E. *Historia de la AMA*.
- (9) Katz, Ricardo. “Ciudad de La Plata, su historia”, 2002.
- (10) Universidad Nacional de La Plata, “Alejandro Korn, homenaje a los cien años de su nacimiento”, *Revista de la UNLP*, 1963.
- (11) Universidad Nacional de La Plata, “Alejandro Korn, su primera profesión”. *Revista de la UNLP*, n° 26, pág. 73.
- (12) Hospital Italiano, “Historia del Hospital Italiano de la La Plata en su centenario”.
- (13) Gran Logia Argentina de Masones Libre Aceptada.
- (14) Luna, Félix. *Historia integral de la Argentina*, 1994.
- (15) Moncaut, C. A. “La Plata 1882-1992, crónica de un siglo”. Municipalidad de La Plata.
- (16) Ortiz, F. E. “Hombres y cosas de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP”.
- (17) Respetable Logia Alejandro Korn n° 488.
- (18) Rey, José María. *La nueva capital*. Editorial Peuser, 1932.
- (19) Sáenz Quesada, María. *Argentina, historia del país y su gente*. Sudamericana, 2003.
- (20) Soler, Ricardo. “100 años de vida platense”.
- (21) Sempé, Miguel Ángel. *Algo para recordar*. Edición del autor, 1969.
- (22) Sociedad Médica de La Plata, Libros de Actas de la Comisión Directiva, de Asambleas y registro de firmas, 1910-2010.
- (23) Ministerio de Obras Públicas, “Proyecto de Hospital Policlínico e Institutos de Maternidad y Puericultura”. Archivo Histórico, año 1909-1910.

Créditos de la imagen: Diario *El Día* de La Plata, publicada el 1º de octubre de 2010.